

CONSTANCIA DE FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

SECRETARIA DEL JUZGADO. Neiva, Huila, 20 de junio de 2023.- A la hora de las 7:00 A.M. del día de hoy fijo en lista por el término de un día (Art.110 C.G.P.) el escrito de Reposición, interpuesto por el apoderado de la demandada INGECON S.A.S. en contra del auto que ***admitió la demanda***, para efectos del traslado a la contraparte por el lapso de 3 días, los que comenzarán a correr a partir del día 21 de junio/2023.

MARIA MAGNOLIA VELASQUEZ CASTRO
Secretaria

Rad. 2022-00506